



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Ushuaia, 30 de noviembre de 2012

NOTA Nº: 218
LETRA: PSP

Señor
Presidente
Concejo Deliberante de
la Ciudad de Ushuaia
Concejal Damián de Marco

| | |
|-----------------------------|----------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 30/11/12 | Hs. 13:00 |
| Numero: 1578 | Fojas: 1 |
| Expte. Nº | |
| Girado: | 232/12 |
| Recibido: | <i>[Firma]</i> |

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle tenga a bien incluir en la ceremonia de distinción a jóvenes deportistas de la ciudad que se realizaría el 10 de diciembre del corriente en la Casa de la Cultura, según nos hemos enterado de manera extraoficial, a los atletas que participarán en los Juegos Mundiales de Invierno Olimpiadas Especiales Corea del Sur 2013 y a los jóvenes de la ciudad que fueron medallistas en la última edición de los Juegos Deportivos y Culturales Evita.

Cabe mencionar que el bloque del PSP en este Concejo Deliberante ha presentado dos proyectos de Resolución para la sesión del próximo 5 de diciembre en los que se reconoce a ambos grupos de jóvenes deportistas, por lo que bien se podría aprovechar la realización del acto público del 10 de diciembre para que nuestra institución distinga a los allí mencionados.

En caso de compartir el criterio aquí expuesto, se agregarían al listado de los galardonados 25 jóvenes participantes en los Evita y 10 integrantes de la delegación que irá a Corea, conformada por 4 titulares y 4 suplentes, más 2 profesores/entrenadores. Es decir, se sumarían 35 personas más al acto.

Aprovecho esta ocasión para poner al bloque que represento a total disposición del Concejo para colaborar con todo aquello que sea necesario para organizar la ceremonia de distinción.

Sin otro particular, me despido de usted con un saludo cordial.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal PSP
Concejo Deliberante Ushuaia